

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIAPROMO S.A.

En la ciudad de Quito, el día 23 de Abril del año 2018 a las 17h00, en el inmueble ubicado en la Av. América N39-285 y Voz Andes, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía VIAPROMO S.A., con la presencia de los accionistas ORLANDO ALBERTO PACINI DE LA ROSA, titular de mil (1000) acciones pagadas y PATRICIA RONDON MONTOYA, titular de mil (1000) acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de Dos mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Asiste también el señor ORLANDO ALBERTO PACINI DE LA ROSA, Gerente General de la Compañía.

Actúa como secretario de acuerdo al estatuto social el señor José Armando Manrique Olano.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El señor ORLANDO ALBERTO PACINI DE LA ROSA, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2017 ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas. El Presidente PATRICIA RONDON MONTOYA solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta acta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General expresa que el informe presentado por el Comisario de la Compañía, Pérez Clavijo Myriam Elizabeth correspondiente al ejercicio económico del año 2017 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

El Presidente PATRICIA RONDON MONTOYA solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2017 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

El Presidente PATRICIA RONDON MONTOYA de la Junta pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.

Por no existir utilidades en el ejercicio económico del año 2017, la Junta no trata este punto.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente PATRICIA RONDON MONTOYA levanta la sesión a las 16h00.


PATRICIA RONDON MONTOYA
Presidente


ORLANDO ALBERTO PACINI DE LA ROSA
Gerente General


JOSÉ ARMANDO MANRIQUE OLANO
Secretario